

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

CEIP Libertad

Código del centro

45014186

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

07/06/2026

Índice

1. Introducción

2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

3. Impacto de mejora en el centro

3.1 Impacto en la mejora de los procesos de gestión y comunicación del centro

3.2 Impacto en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

3.3 Impacto en la mejora de otras áreas

4. Propuesta de mejora

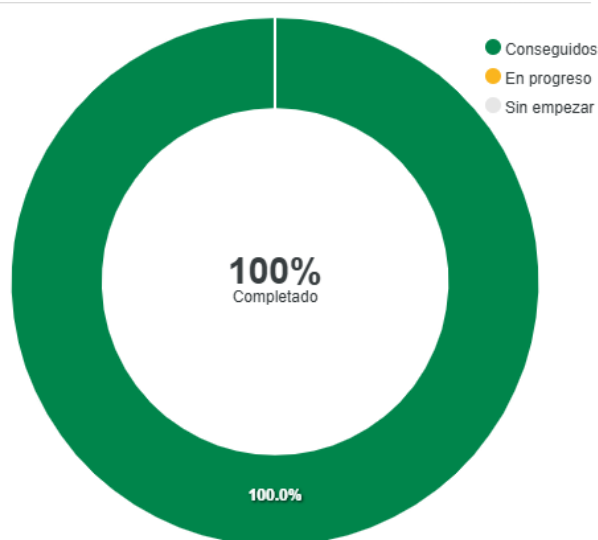
1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **CEIP Libertad**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

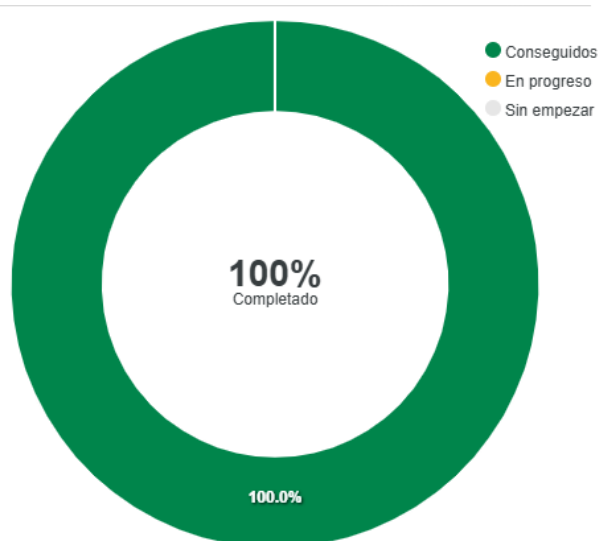
2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del **CEIP Libertad** para el curso 2025/2026 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones





Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1: Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Aulas virtuales EducamosCLM	100%

Observaciones

Se valora muy positivamente la utilización de los entornos virtuales de aprendizaje durante el presente curso escolar. La plataforma EducamosCLM y, especialmente, Microsoft Teams, se han consolidado como herramientas habituales de comunicación, coordinación y trabajo colaborativo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. A nivel de centro, Teams ha facilitado el intercambio de información, la organización de documentación y la coordinación de actuaciones entre los distintos órganos y equipos docentes. Asimismo, se han creado canales específicos para los diferentes niveles educativos, permitiendo una gestión más eficiente de los recursos, la comunicación interna y el trabajo coordinado entre el profesorado. La utilización de estas herramientas digitales ha contribuido a mejorar la organización del centro, optimizar los procesos de comunicación y favorecer el acceso compartido a materiales y recursos educativos. Asimismo, durante el curso se han utilizado las aulas virtuales de EducamosCLM, especialmente en el tercer ciclo de Educación Primaria, como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas aulas han permitido organizar recursos, proponer actividades y facilitar el acceso a materiales educativos por parte del alumnado. No obstante, se observa que el grado de utilización y actualización de las aulas virtuales ha sido desigual entre los distintos grupos y niveles. En algunos casos, las aulas no se han mantenido actualizadas de forma periódica, por lo que será conveniente seguir impulsando su uso y promover una mayor sistematización en la publicación de recursos y actividades para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrecen estos entornos virtuales de aprendizaje.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Objetivo específico 1: Fortalecer la competencia digital docente a través de acciones formativas y prácticas que promuevan el uso pedagógico de herramientas en el aula.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Fortalecer la competencia digital docente	100%

Observaciones

Durante el presente curso escolar se ha continuado impulsando la mejora de la competencia digital docente mediante acciones formativas y el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado. Cabe destacar la participación del centro en el programa Código Escuela 4.0, a través del cual se ha desarrollado un grupo de trabajo orientado al fortalecimiento de la competencia digital docente y a la incorporación progresiva de metodologías y recursos relacionados con el pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa. La participación activa del profesorado en esta iniciativa ha favorecido la adquisición de nuevos conocimientos y estrategias didácticas, contribuyendo a una mayor integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje y fomentando una actitud positiva hacia la innovación educativa.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Objetivo específico 1: Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	100%

Observaciones

A lo largo del curso escolar se han desarrollado diversas actuaciones orientadas al desarrollo de la competencia digital del alumnado, favoreciendo un uso progresivo, seguro y responsable de las tecnologías digitales. Entre las actuaciones realizadas destacan el uso habitual de tablets y dispositivos digitales como herramientas de aprendizaje en las distintas áreas, la realización de actividades de búsqueda y selección de información, la elaboración de presentaciones y

contenidos digitales adaptados a los diferentes niveles educativos y la utilización de recursos interactivos que favorecen la participación activa del alumnado. Asimismo, se han llevado a cabo actuaciones específicas relacionadas con la digitalización, la Inteligencia artificial y el uso seguro y responsable de Internet mediante charlas y actividades impartidas por diferentes organismos e instituciones especializadas. Estas acciones han permitido trabajar aspectos relacionados con la seguridad en la red, la protección de datos personales, el uso responsable de las redes sociales, la prevención del ciberacoso y el desarrollo del pensamiento crítico ante la información digital. Durante el curso se ha incidido especialmente en el alumnado de 3.º, 4.º y 5.º de Educación Primaria, al detectarse determinadas situaciones relacionadas con un uso inadecuado de dispositivos, aplicaciones y redes sociales fuera del contexto escolar. Por este motivo, se reforzaron las actuaciones de sensibilización y formación, tanto con el alumnado como con las familias, promoviendo hábitos digitales seguros, responsables y acordes a su edad. Por otra parte, la participación del centro en el programa Código Escuela 4.0 ha permitido acercar al alumnado a experiencias vinculadas al pensamiento computacional, la programación y la resolución de problemas mediante herramientas digitales adaptadas a su nivel educativo. La valoración general es positiva, observándose una mejora progresiva en la autonomía digital del alumnado y en su capacidad para utilizar las tecnologías de manera responsable, segura y eficaz en contextos educativos.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1: Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Impulso de metodologías activas con apoyo tecnológico	100%

Observaciones

Durante el presente curso escolar se ha continuado impulsando el desarrollo de metodologías activas apoyadas por recursos tecnológicos, favoreciendo una participación más activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. El profesorado ha incorporado progresivamente herramientas y recursos digitales como apoyo a diferentes metodologías de aula, promoviendo situaciones de aprendizaje más motivadoras, dinámicas e inclusivas. Entre las actuaciones desarrolladas destacan la realización de actividades interactivas, la búsqueda guiada de información, la creación de contenidos digitales sencillos, el trabajo cooperativo y el uso de aplicaciones educativas adaptadas a los diferentes niveles. Asimismo, se han utilizado

dispositivos digitales como complemento a las actividades de aula, favoreciendo la atención a la diversidad, la personalización de los aprendizajes y el desarrollo de la competencia digital del alumnado. La valoración general es positiva, observándose una adecuada integración de los recursos tecnológicos en la práctica docente como apoyo a metodologías activas centradas en el alumnado.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Objetivo específico 1: Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Actividades en aulas virtuales	100%

Observaciones

Durante el presente curso escolar se ha continuado fomentando la utilización y creación de recursos didácticos digitales, favoreciendo el intercambio de materiales y experiencias entre el profesorado. La página web del centro se ha mantenido actualizada de forma periódica, constituyendo un canal de comunicación e información relevante para toda la comunidad educativa. Asimismo, se ha consolidado el uso de Microsoft Teams como espacio de trabajo colaborativo, permitiendo compartir documentación, recursos educativos y materiales de interés entre los distintos equipos docentes y niveles educativos del centro. Dentro del marco del programa Código Escuela 4.0, el profesorado ha participado en la elaboración y adaptación de situaciones de aprendizaje que incorporan recursos digitales, pensamiento computacional y metodologías activas, favoreciendo el intercambio de propuestas y buenas prácticas educativas. La valoración general es positiva, observándose una mayor cultura de colaboración y compartición de recursos digitales entre el profesorado, así como una utilización más sistemática de los entornos virtuales para apoyar la práctica docente.

3.- Impacto de mejora del centro

3.1. Impacto en la mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

Las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Digital de Centro han tenido un impacto positivo en los procesos de gestión, coordinación y comunicación interna del centro. La utilización de Microsoft Teams como herramienta de trabajo colaborativo ha facilitado el intercambio de información, la organización de documentación compartida y la coordinación entre los distintos equipos docentes. La creación de canales específicos para los diferentes niveles educativos ha contribuido a mejorar la comunicación y el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad docente. Asimismo, la actualización periódica de la página web del centro y el uso de las diferentes herramientas de EducamosCLM han favorecido una comunicación más ágil y eficaz con las familias, mejorando el acceso a la información relevante y fortaleciendo los canales de participación de la comunidad educativa. En conjunto, las actuaciones desarrolladas han permitido optimizar los procesos organizativos del centro, facilitar el trabajo colaborativo del profesorado y mejorar la gestión de la información, contribuyendo a una mayor eficiencia en el funcionamiento diario del CEIP Libertad.

3.2. Impacto en la mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Digital de Centro han contribuido positivamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo la incorporación progresiva de recursos digitales como apoyo a la práctica educativa. La utilización de dispositivos digitales, recursos interactivos, aulas virtuales de EducamosCLM y diferentes herramientas tecnológicas ha permitido enriquecer las propuestas de aula, aumentar la motivación del alumnado y facilitar el acceso a materiales y recursos educativos adaptados a sus necesidades. Asimismo, el desarrollo de actuaciones vinculadas al programa Código Escuela 4.0 ha favorecido la introducción del pensamiento computacional, la programación y la resolución de problemas en distintos niveles educativos, promoviendo metodologías activas centradas en la participación del alumnado. Las actividades relacionadas con la competencia digital, el uso seguro de Internet y la ciudadanía digital han contribuido al desarrollo de habilidades esenciales para el alumnado, fomentando un uso responsable, crítico y seguro de las tecnologías. En conjunto, las actuaciones desarrolladas han favorecido aprendizajes más significativos, una mayor implicación del alumnado en las actividades propuestas y una integración progresiva de la competencia digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro.

3.3. Otras áreas

El desarrollo del Plan Digital de Centro ha tenido también un impacto positivo en otros ámbitos de la vida escolar, favoreciendo la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad

educativa y fortaleciendo la cultura digital del centro. Las actuaciones realizadas han contribuido a mejorar la coordinación entre el profesorado, facilitar el acceso compartido a recursos y promover una mayor participación en proyectos y actividades relacionadas con la innovación educativa. Asimismo, se mantiene una comunicación fluida y constante con las familias a través de la plataforma EducamosCLM, lo que ha permitido agilizar el intercambio de información, mejorar el seguimiento educativo del alumnado y fortalecer la colaboración entre familia y escuela. Del mismo modo, la página web del centro continúa consolidándose como un canal de información y difusión de las actividades, proyectos e iniciativas desarrolladas en el CEIP Libertad, facilitando el acceso de las familias a información relevante y favoreciendo una mayor visibilidad de la vida del centro. Las actuaciones de sensibilización dirigidas a alumnado y familias sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías han permitido reforzar la colaboración entre familia y escuela en aspectos relacionados con la educación digital y la prevención de riesgos asociados al uso inadecuado de dispositivos y redes sociales. La valoración global del impacto del Plan Digital de Centro es positiva, observándose avances significativos tanto en la organización interna del centro como en el desarrollo de la competencia digital de profesorado y alumnado.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2025/2026; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Propuesta de mejora

- Continuar impulsando el uso de Teams y de los espacios virtuales de EducamosCLM, fomentando la creación de nuevos recursos compartidos y la utilización de herramientas colaborativas que faciliten la coordinación docente y el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.- Continuar impulsando el uso de las aulas virtuales de EducamosCLM, promoviendo su actualización periódica y la incorporación progresiva de recursos y actividades que complementen el trabajo desarrollado en el aula.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Propuesta de mejora

Continuar promoviendo acciones formativas vinculadas a la competencia digital docente, favoreciendo la participación del profesorado en programas institucionales como Código Escuela 4.0 y potenciando espacios de colaboración que permitan compartir experiencias, recursos y buenas prácticas relacionadas con el uso educativo de las tecnologías digitales.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Propuesta de mejora

¿ Continuar desarrollando actuaciones específicas de educación digital dirigidas al alumnado, reforzando especialmente los contenidos relacionados con la seguridad en Internet, la privacidad, la identidad digital y el uso responsable de las redes sociales.¿ Mantener la colaboración con organismos e instituciones especializadas para la realización de charlas y talleres adaptados a las necesidades detectadas en cada nivel educativo.¿ Incrementar la participación de las familias en actividades formativas relacionadas con el uso seguro de

dispositivos digitales y redes sociales, favoreciendo una actuación coordinada entre familia y escuela.¿ Seguir impulsando el desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa a través de las actuaciones vinculadas al programa Código Escuela 4.0.¿ Potenciar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado, favoreciendo metodologías activas que promuevan la creatividad, la colaboración y la resolución de problemas mediante herramientas digitales.¿ Continuar promoviendo la utilización de recursos digitales como complemento a las metodologías de aula, favoreciendo experiencias de aprendizaje enriquecidas y adaptadas a las necesidades del alumnado.¿ Realizar un seguimiento periódico de los hábitos digitales del alumnado para detectar de manera temprana posibles situaciones de riesgo y planificar actuaciones preventivas adecuadas.¿ Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico ante la información digital, promoviendo la identificación de fuentes fiables y la detección de contenidos falsos o desinformación.¿ Reforzar las actuaciones de sensibilización sobre convivencia digital, prevención del ciberacoso y respeto en los entornos virtuales, especialmente en los cursos donde el alumnado comienza a tener un mayor acceso a dispositivos y redes sociales.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta de mejora

¿ Continuar fomentando metodologías activas que integren de manera equilibrada los recursos digitales como apoyo al aprendizaje.¿ Potenciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el profesorado relacionadas con el uso metodológico de las tecnologías digitales.¿ Favorecer la creación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que incorporen recursos tecnológicos adecuados a las características del alumnado.¿ Seguir desarrollando propuestas que fomenten la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el uso educativo de herramientas digitales.¿ Ampliar el uso de recursos digitales que faciliten la atención a la diversidad y la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.¿ Continuar promoviendo la formación docente relacionada con metodologías activas y estrategias innovadoras apoyadas en la tecnología.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Propuesta de mejora

¿ Continuar actualizando y enriqueciendo la página web del centro como medio de comunicación e información para la comunidad educativa.¿ Seguir promoviendo el intercambio de recursos, materiales y buenas prácticas docentes a través de Teams y otros espacios colaborativos digitales.¿ Ampliar el banco de recursos digitales compartidos entre el profesorado, favoreciendo su organización y accesibilidad.¿ Continuar impulsando la creación y difusión de situaciones de aprendizaje que integren recursos digitales y metodologías activas.¿ Potenciar la elaboración de materiales digitales accesibles e inclusivos, adaptados a las necesidades de todo el alumnado.¿ Favorecer la participación del profesorado en redes de colaboración y proyectos relacionados con la innovación educativa y la transformación digital.¿ Continuar desarrollando actuaciones vinculadas al programa Código Escuela 4.0, compartiendo los recursos y experiencias generados entre los diferentes niveles educativos del centro.